Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2023

Señores
MARIA VIRGINIA ESPINOSA DE MANCILLA, LUIS HUMBERTO QUINTERO DUARTE, JOSE ANTONIO ALFEREZ VARGAS Y JORGE ENRIQUE MACIAS PEDRAZA
Bogotá D.C

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
FMI 50C- 1918830 AA 10/2019

Respetados señores:

La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá zona centro, mediante Resolución 000422 del 9 de junio de 2023, resolvió de fondo la actuación administrativa del asunto.

La compañía 4-72 certifica, la devolución de las citaciones enviadas con los números de consecutivo 50C2023EE14314, EE14310, EE14313, EE14311 Y EE14312 respectivamente con las guías YG297566834CO, YG297566865CO, YG297566851CO y YG297566848CO. Al desconocer cualquier posible dirección de notificación, y sin contar con otro medio más eficaz de comunicación, de conformidad con el artículo 68 de la ley 1437 de 2011, se publica la presente notificación junto con la resolución en 25 folios.

La notificación se entenderá surtida al día siguiente del retiro de este AVISO.

Atentamente,

JOSE GREGORIO SEPULVEDA YEPEZ
Coordinador Grupo de Gestión Jurídico Registral
CRIP Bogotá Zona Centro

Proyectó: Luis Eduardo Velasco
Tecnico Administrativo

Fijación 12 SEP 2023
Desfijación
Firma funcionario